

Modelo y Medición de la Reincidencia de adolescentes y jóvenes infractores de Ley.

Servicio Nacional de Menores. Ministerio de Justicia. Chile.

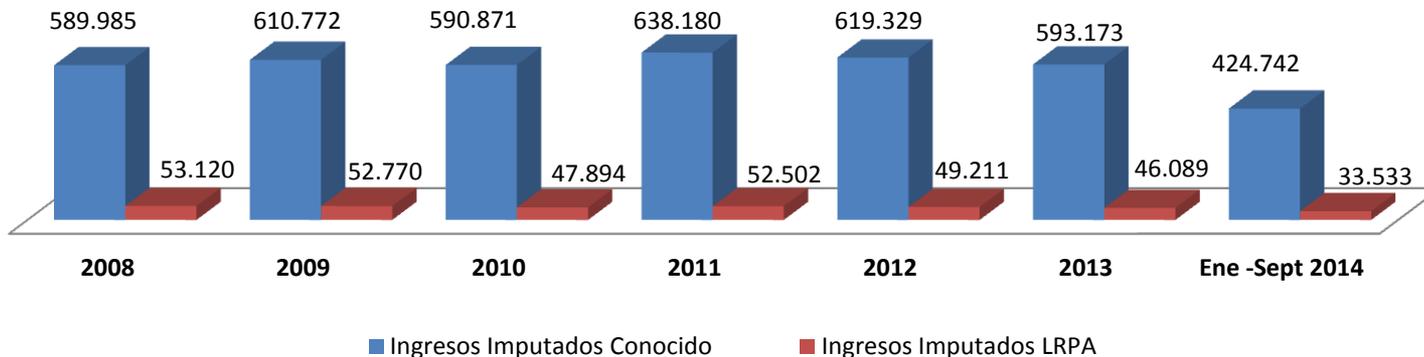


SENAME
Ministerio de Justicia

Gobierno de Chile

Contexto actual de jóvenes infractores de Ley

Ingresos de imputados conocidos adultos v/s ingresos imputados por LRPA. 2008-2014



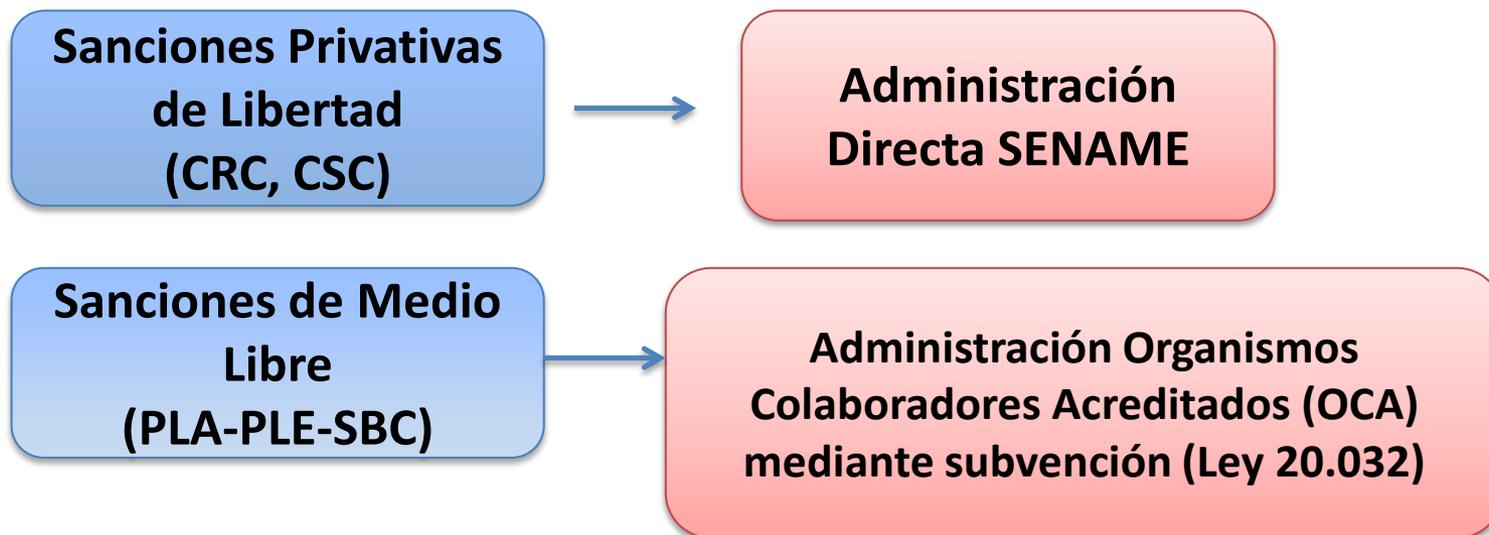
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Ene -Sept 2014
Ingresos Imputados Conocido	589.985	610.772	590.871	638.180	619.329	593.173	424.742
Ingresos Imputados LRPA	53.120	52.770	47.894	52.502	49.211	46.089	33.533
% ingresos LRPA en relación a adultos	9,00%	8,60%	8,10%	8,20%	7,95%	7,77%	7,89%

Fuente: Estadísticas Ministerio Público

ROL DE SENAME EN EL SISTEMA DE JUSTICIA JUVENIL EN CHILE

El Servicio Nacional de Menores, es un servicio público, centralizado, auxiliar del sistema judicial y dependiente del Ministerio de Justicia.

Es el organismo encargado de ejecutar las sanciones privativas y no privativas de libertad impuestas a los/las adolescentes.



SANCIONES LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (LRPA)



SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD (SBC)

Consiste en la realización de actividades no remuneradas a favor de la colectividad o en beneficio de las personas en situación de precariedad.

LIBERTAD ASISTIDA (PLA)

Es la sujeción del adolescente al control de un delegado, conforme a un plan de desarrollo personal, basado en programas y servicios que favorezcan su integración social

LIBERTAD ASISTIDA ESPECIAL (PLE)

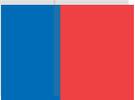
En esta modalidad de libertad asistida se debe asegurar que el adolescente asista a un programa intensivo de actividades socio-educativas y de reinserción social

CENTRO DE REGIMEN CERRADO (CRC)

Sanción privativa de libertad de internación en centro cerrado ordenada por un Juez competente, generando un proceso socioeducativo que le permita la reinserción social y que garantice el cumplimiento de los derechos establecidos en la ley.

CENTRO DE REGIMEN SEMICERRADO (CSC)

Es la residencia obligatoria del adolescente en un centro de privación de libertad, sujeto a un programa de reinserción social a ser desarrollado tanto al interior del recinto, como en el medio libre.



ANTECEDENTES GENERALES

Nuestro Servicio requería medir la reincidencia juvenil de una manera estandarizada, sistemática, comparable y válida.

SENAME licita en el año 2011 la elaboración del Modelo y Medición de la Reincidencia de adolescentes y jóvenes infractores de Ley, adjudicada al Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.

Al día de hoy, SENAME cuenta con un modelo operativo, de base informática, que le permite medir en forma periódica la reincidencia delictiva.

ANTECEDENTES GENERALES

Este modelo ha entregado resultados de medición de reincidencia para la cohorte 2008, 2009, 2010 y 2011.

Esta medición considera el cruce entre las bases de datos de Sename y de la Corporación Administrativa del Poder Judicial (CAPJ), organismo que concentra la información de todas las condenas del sistema penal.

En términos simples la medición se realiza efectuando el seguimiento prospectivo caso a caso durante 12 y 24 meses de las cohortes de ingresos y egresos de jóvenes **CONDENADOS A SANCIONES** ejecutadas por Sename.

La experiencia internacional informa de la existencia de al menos 4 definiciones del concepto de reincidencia

Nuevas conductas
delictivas
(re-offending)

Nuevas
detenciones
(re-arrest)

Nuevas condenas
(re-conviction)

Nuevos
encarcelamientos
(re-encarceration)

La opción institucional para la definición del concepto de reincidencia



La definición utilizada en nuestra medición es la siguiente:
“La comisión de un nuevo hecho delictivo que resulta en una nueva **CONDENA**, por parte de jóvenes anteriormente condenados atendidos por SENAME”.



Este criterio coincide con la definición legal de nuestro país y es aceptada internacionalmente como la mejor estimación disponible.



Criterios como los de nuevo delito, nueva detención y reencarcelamiento, tienen sesgos de sobrerrepresentación o de subrepresentación en su registro

MODELOS DE MEDICIÓN

- Contabiliza las nuevas CONDENAS desde el egreso del adolescente de los centros cerrados (CRC)
- Contabiliza las nuevas CONDENAS desde el ingreso del adolescente a programas de condenas en medio libre y en centros semicerrados (PLA, PLE, SBC y CSC)

MODELO

A

- Contabiliza las nuevas CONDENAS desde el egreso, independiente de la modalidad de cumplimiento de condena (CRC, CSC, PLA, PLE, SBC)

MODELO

B

El programa trabaja con dos modelos: Modelo A que es el utilizado en el Reino Unido, y el modelo B que es la más utilizada a nivel mundial, lo que permite establecer comparaciones.

CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MODELOS DE MEDICIÓN



Se contabilizan a los **sujetos y sus hechos delictivos**



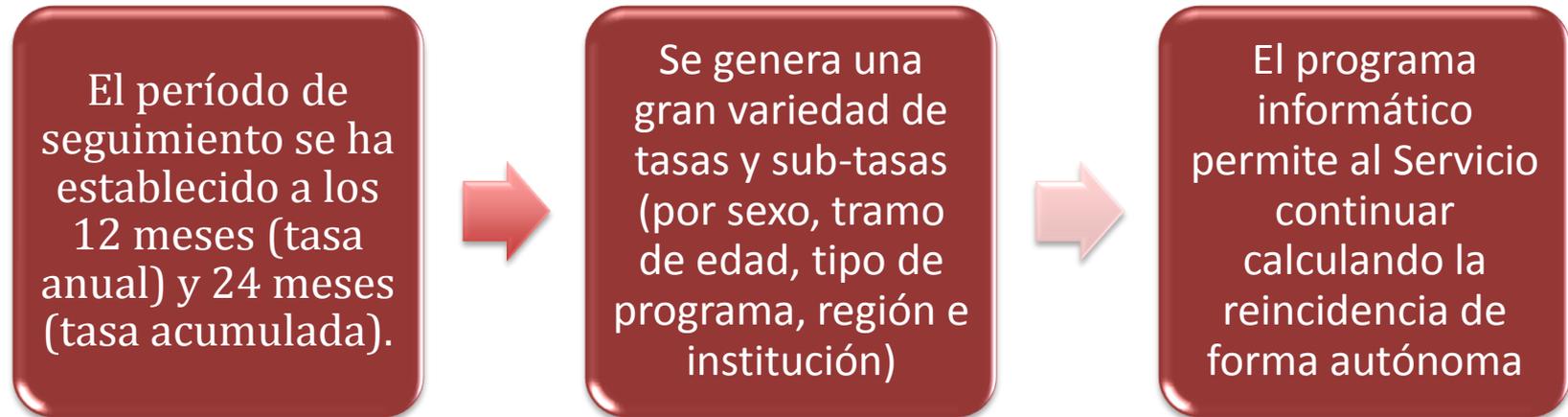
Se trabajó con un **enfoque prospectivo**, es decir, se contabilizan los sujetos y sus delitos desde un corte temporal, hacia adelante (desde su ingreso o egreso dependiendo del Modelo)



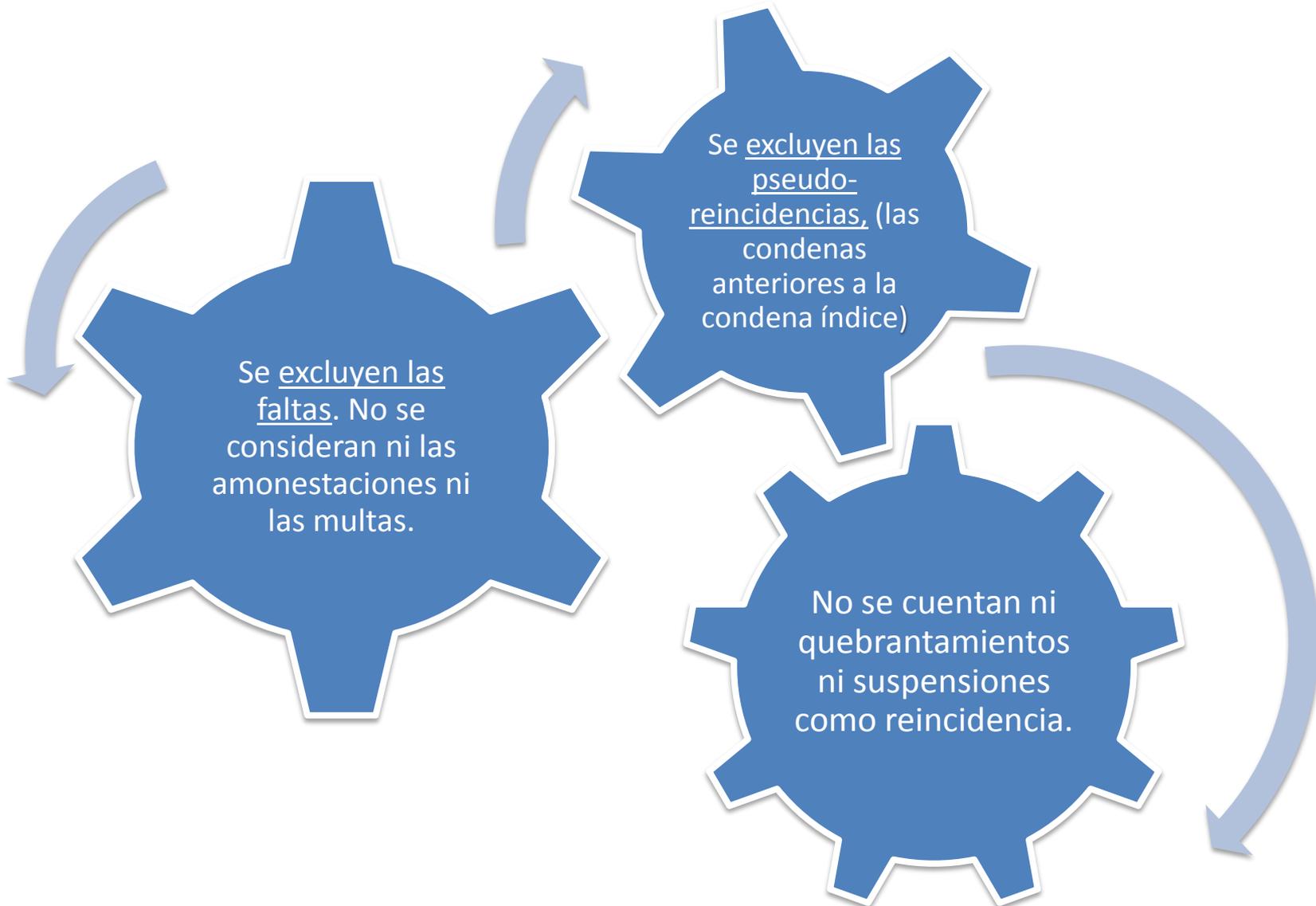
Para el seguimiento de casos, se consideran las cohortes anuales de la **población total** de sujetos que cumplen con criterios (ingresados o egresados de condenas por cada año)



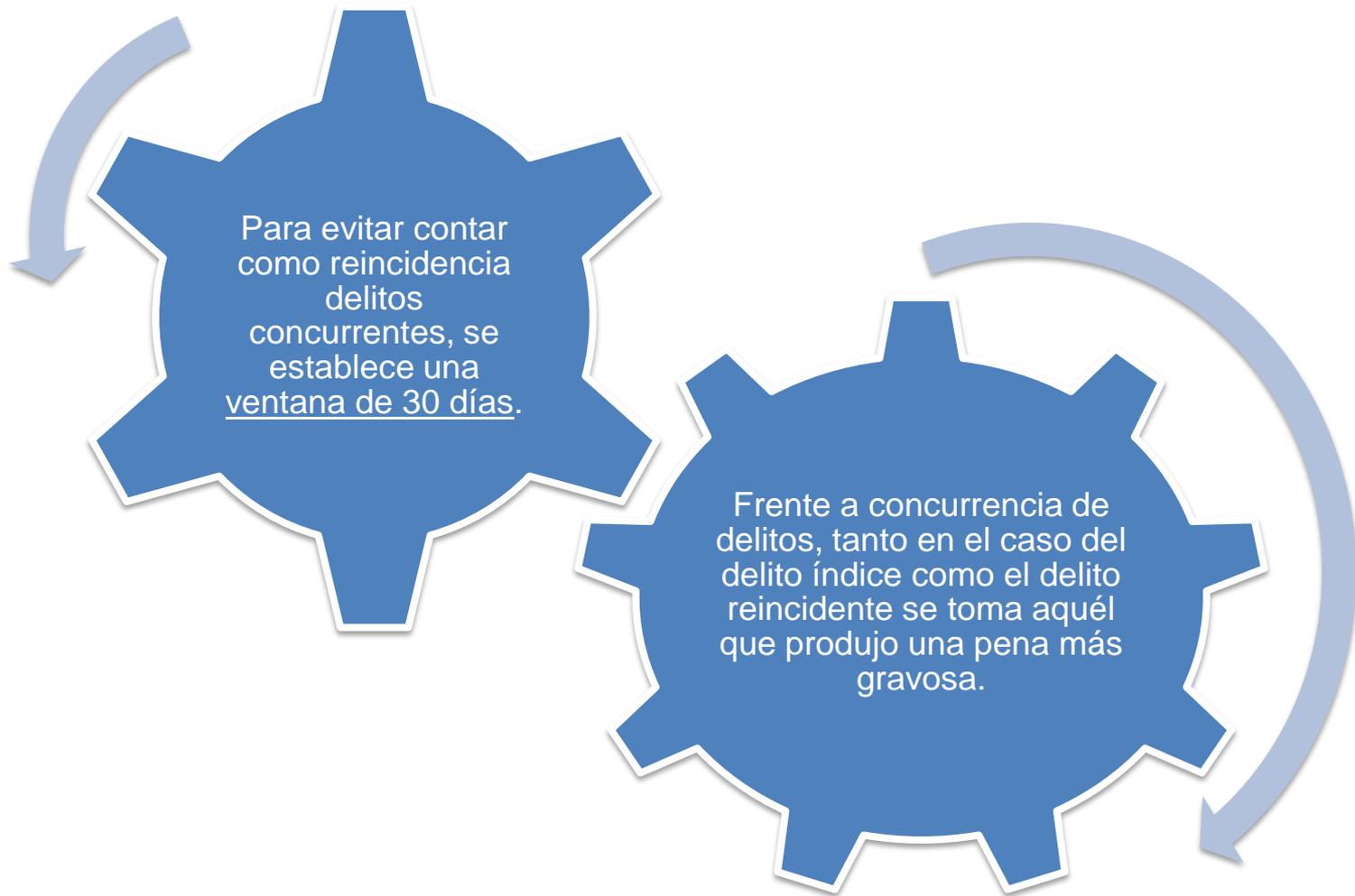
CRITERIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MODELOS DE MEDICIÓN



Criterios de selección de casos



Criterios de selección de casos



INDICADORES ARROJADOS POR EL MODELO INFORMÁTICO

La cifra refiere al **NÚMERO DE SUJETOS DE UNA COHORTE** que son **CONDENADOS POR UN HECHO REINCIDENTE**, es decir, sujetos que habiendo ingresado al modelo de medición (A o B), durante un seguimiento de 12 ó 24 meses, han cometido un nuevo delito con resultado de condena. Este indicador está expresado en términos de tasa(*).

12 meses	Año Cohorte	Modelo A		
		Frecuencia	Cohorte	Tasa
	2009	2860	6933	41,3%
	2010	2862	6798	42,1%
	2011	2605	6443	40,4%

(*) Una tasa corresponde a una proporción que permite relacionar la cantidad de un caso particular con el total de un grupo de casos (o una población) de la misma índole, estableciendo una asociación que generalmente se factoriza por un múltiplo de 10 para así favorecer la interpretación de la información. Con ello, se logra producir cifras comparables ante hechos de igual naturaleza, pero que por pertenecer a magnitudes diferentes podrían generar distorsiones en el análisis.

INDICADORES ARROJADOS POR EL MODELO INFORMÁTICO

El concepto de **COHORTE** refiere a un grupo de individuos que comparten una característica o atributo que los determina y que interesa revisar en su interacción con una variable independiente. En el caso de la medición de reincidencia, el atributo general que determina la pertenencia a la cohorte es el **año de egreso o ingreso**, siendo la posterior **comisión o no de reincidencia** la variable a medir.

12 meses	Año Cohorte	Modelo A		
		Frecuencia	Cohorte	Tasa
	2009	2860	6933	41,3%
	2010	2862	6798	42,1%
	2011	2605	6443	40,4%

INDICADORES ARROJADOS POR EL MODELO INFORMÁTICO

- Entrega un total de 1368 indicadores de reincidencia, en tasas y subtasas de:
 - Reincidencia General anual y acumulada
 - Frecuencia de reincidencia y tiempo de espera entre reincidencias
 - Tasa de reincidencia propia/impropia
 - Tasa de severidad
 - Tasa de especificidad
- Todas ellas, a su vez, analizadas según sexo, edad, región y modelo de intervención, para cada modelo de medición (A y B); diferenciando si la reincidencia se produce en el sistema de justicia adulto o juvenil.

Tasa de Reincidencia General años 2009 al 2011

Comparación entre los modelos A y B

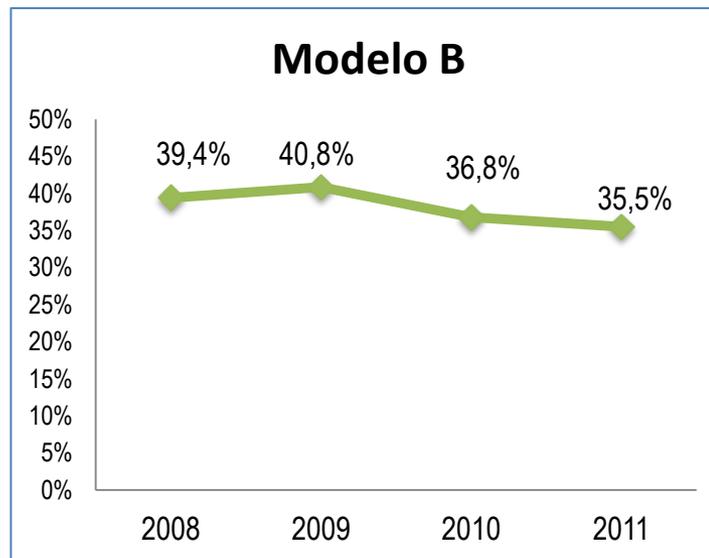
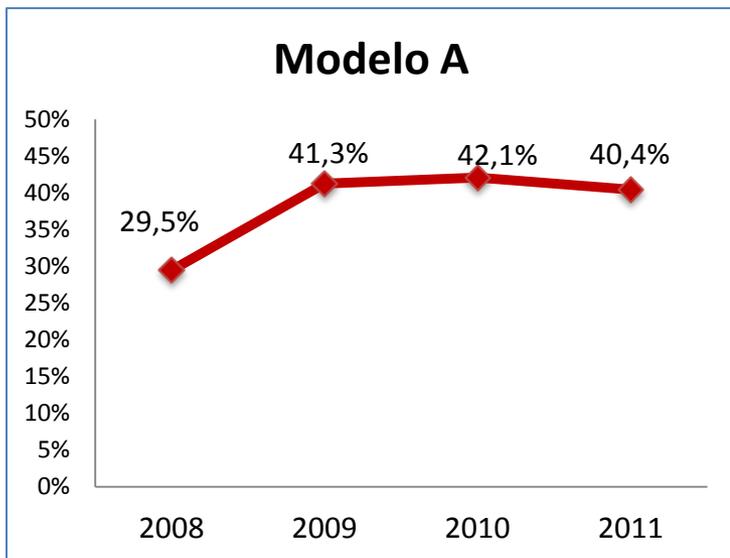
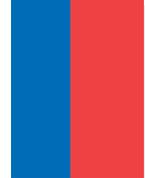
TASA REINCIDENCIA	Modelo A			Modelo B		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
GENERAL 12 meses	41,3%	42,1%	40,4%	40,8%	36,8%	35,5%
GENERAL 24 meses	57,0%	57,3%	57,8%	54,9%	50,9%	49,9%

12 meses	Año Cohorte	Modelo A			Modelo B		
		Frecuencia	Cohorte	Tasa	Frecuencia	Cohorte	Tasa
	2009	2860	6933	41,3%	2067	5062	40,8%
	2010	2862	6798	42,1%	2204	5992	36,8%
	2011	2605	6443	40,4%	2135	6015	35,5%

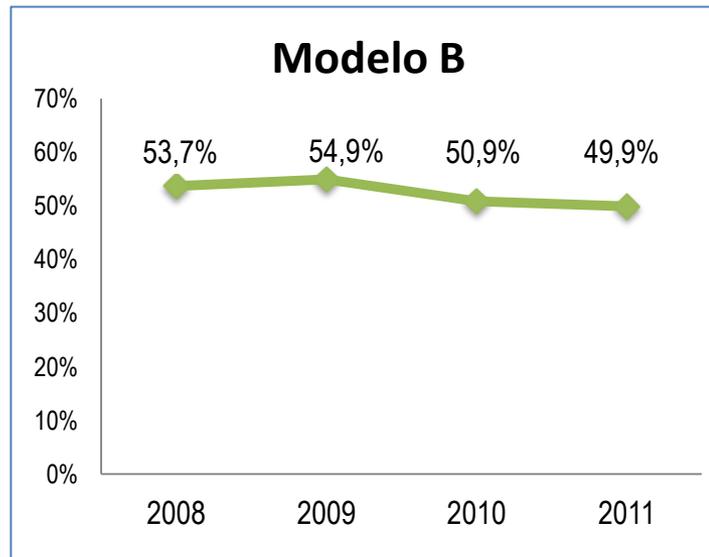
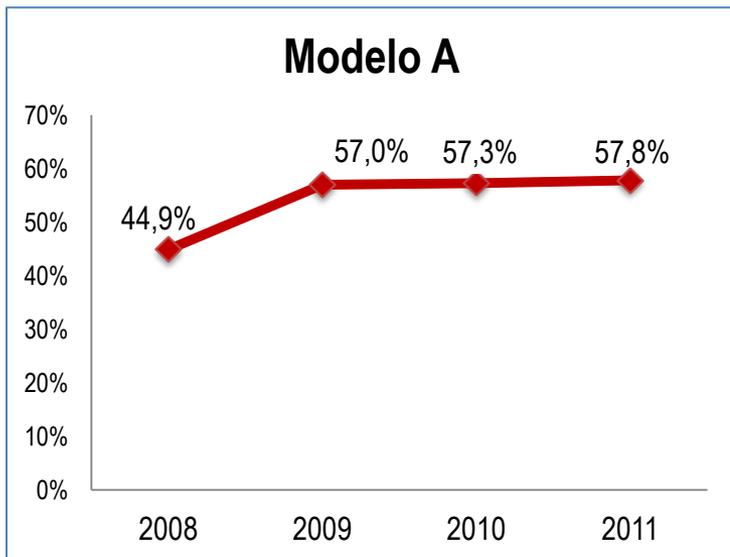
24 meses	Año Cohorte	Modelo A			Modelo B		
		Frecuencia	Cohorte	Tasa	Frecuencia	Cohorte	Tasa
	2009	3950	6933	57,0%	2779	5062	54,9%
	2010	3893	6798	57,3%	3047	5992	50,9%
	2011	3723	6443	57,8%	3001	6015	49,9%

Tasa de Reincidencia General años 2009 al 2011

Comparación entre los modelos A y B



12 meses



24 meses



Tasa de Reincidencia General años 2009 al 2011, Comparación entre los modelos A y B según sexo

TASA REINCIDENCIA	Modelo A			Modelo B		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Hombres 12 meses	41,4%	42,3%	40,7%	41,5%	37,5%	36,5%
Mujeres 12 meses	40,2%	40,5%	38,5%	33,6%	30,2%	26,5%

TASA REINCIDENCIA	Modelo A			Modelo B		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Hombres 24 meses	57,8%	58,2%	58,7%	56,0%	51,9%	51,3%
Mujeres 24 meses	49,0%	49,2%	49,8%	43,7%	41,3%	36,6%

Para todos las cohortes y modelos los varones presentan una mayor tasa de reincidencia que las mujeres.

Tasa de Reincidencia General años 2009 al 2011

Comparación entre los modelos A y B según tramo de edad

TASA REINCIDENCIA		Modelo A			Modelo B		
		2009	2010	2011	2009	2010	2011
12 meses	14-15 años	49,6%	54,2%	50,2%	61,8%	61,8%	58,0%
	16- 17 años	45,0%	47,9%	45,0%	49,2%	49,1%	45,4%
	18 y más años	35,5%	34,5%	34,8%	35,3%	30,2%	31,5%
24 meses	14-15 años	64,7%	68,7%	67,9%	74,5%	76,5%	71,8%
	16- 17 años	59,9%	62,3%	61,3%	63,4%	62,5%	61,2%
	18 y más años	52,3%	50,5%	53,0%	49,4%	44,5%	31,5%

Para todos las cohortes y modelos a mayor edad disminuye la tasa de reincidencia.

Tasa de Reincidencia General año 2009 al 2011

Comparación entre Modelos A y B y por Modelo de intervención (sanciones ejecutadas por Organismo Colaboradores Acreditados)

TASA REINCIDENCIA		Modelo A			Modelo B		
		2009	2010	2011	2009	2010	2011
12 meses	PLA	39,6%	41,7%	37,0%	35,7%	35,1%	36,3%
	PLE	33,8%	32,6%	33,1%	39,3%	30,5%	30,6%
	SBC	49,2%	49,1%	47,0%	42,0%	39,8%	34,4%

TASA REINCIDENCIA		Modelo A			Modelo B		
		2009	2010	2011	2009	2010	2011
24 meses	PLA	53,9%	57,5%	53,6%	48,6%	50,0%	50,4%
	PLE	50,3%	48,0%	51,8%	52,1%	42,5%	43,0%
	SBC	64,1%	62,8%	63,4%	56,9%	54,3%	49,7%

Para todos las cohortes y modelos la sanción de SBC presenta la mayor tasa de reincidencia, entre los programas de sanción de medio libre.

Tasa de Reincidencia General año 2009 al 2011

Comparación entre Modelos A y B y Modelo de intervención

(sanciones ejecutadas por SENAME)

TASA REINCIDENCIA		Modelo A			Modelo B		
		2009	2010	2011	2009	2010	2011
12 meses	CSC	44,1%	44,3%	46,1%	53,6%	46,7%	50,6%
	CRC	37,0%	47,5%	39,3%	37,0%	47,5%	39,3%

TASA REINCIDENCIA		Modelo A			Modelo B		
		2009	2010	2011	2009	2010	2011
24 meses	CSC	66,0%	62,9%	65,0%	68,5%	61,4%	67,6%
	CRC	54,5%	68,5%	57,2%	54,5%	68,5%	57,2%

Para todos las cohortes y modelos la sanción de CSC presenta la mayor tasa de reincidencia, entre los programas administrados por SENAME.

Gracias.



SENAME
Ministerio de Justicia

Gobierno de Chile